

CONCURSO DE ASCENSO DE ESCALA MAGISTERIAL DE LOS PROFESORES DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PRODUCTIVA 2024

PREGUNTAS FRECUENTES



SOBRE LAS VACANTES DE ASCENSO

¿Cuándo se publican las vacantes de ascenso?

1

Después de la publicación de los resultados finales del concurso, se publican las vacantes de ascenso de ETP y de acuerdo al cronograma se realiza el **19 de febrero de 2025** en la página web del concurso.



¿Quién asigna las vacantes de ascenso?

2

La DIED, en estricto orden de mérito, realiza la asignación de vacantes de ascenso de ETP a los postulantes que cumplan con los requisitos del concurso y no hayan incurrido en alguna causal de retiro.



¿Cómo se asignan las vacantes de ascenso?

3

La asignación de vacantes de ascenso ETP se realiza en estricto orden de mérito hasta que se cubra la totalidad de vacantes, con el siguiente orden de prelación:

- ❖ Se asignan las vacantes a los postulantes según la región y la misma escala magisterial a la que postularon.
- ❖ De existir vacantes, estas se asignan a los postulantes a nivel nacional y según la misma escala magisterial a la que postularon.



PERÚ

Ministerio de Educación



BICENTENARIO
PERÚ
2024